

SECRETARÍA DE HABITAT - U.E. HABITAT
 AL REPRESENTANTE LEGAL S. N. R. L.
 Expediente No. 3-2019-06935-352
 Fecha: 2022-07-12 12:25:14
 Anexo: No.
 ASUNTO: CANCELACION RES. 1224 DE 2022 EXP. 3-
 2019-06935-352
 Destinatario: LYANSA BIENES RAICES LTDA
 Tipo: OFICIO SALIDA
 Oficina: SUBSECRETARIA DE INSPECCION Y CONTROL DE VIVIENDA
 Folios: 1
 QR Code

Bogotá D.C.

Señor (a):
 Representante Legal o quien haga sus veces
 LYANSA BIENES RAICES LTDA - EN LIQUIDACION
 CL 100 NO. 19 61 OF 707
 Bogotá D.C.

Tipo de acto administrativo: **Resolución No. 1224 del 12 de julio de 2022**
 Expediente No. **3-2019-06935-352**

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la **Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la **Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones**, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

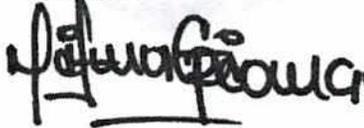
Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse de (la) **Resolución No. 1224 del 12 de julio de 2022** identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente via correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, enviando debidamente diligenciado y firmado al correo electrónico notificaciones@habitabogota.gov.co el formato PM05-FO570-V2 denominado "**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS**" ([descargable mediante Código QR adjunto](#)), en cumplimiento del numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente



MILENA GUEVARA TRIANA
 Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda
 Elaboró: Diana Paola Ramírez Silva - Abogada Contratista - SIVCV
 Revisó: Sonia Benjumea - Profesional Especializado - SIVCV

Calle 52 No. 13-64
 Conmutador: 358 16 00
www.habitabogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
 Código Postal: 110231

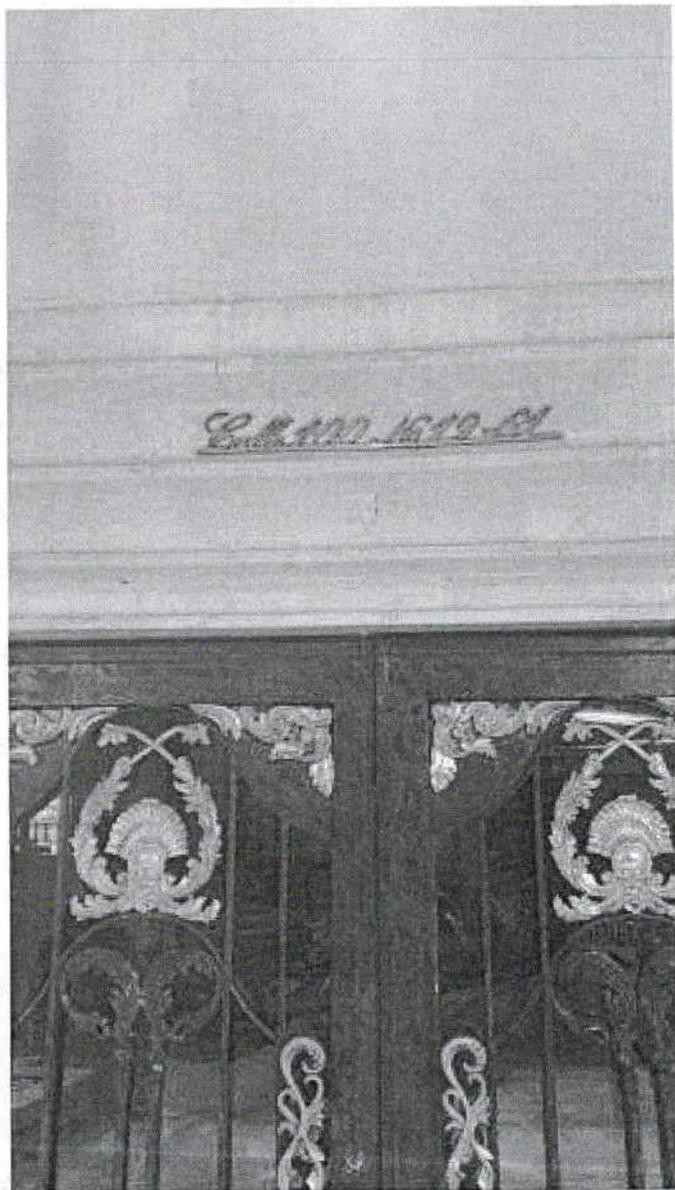


472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
	1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
	X 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor	
2-2022-46833			
Fecha 1:	10/08/2022	R	D
Fecha 2:		DIA	MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	ALEXANDER LADINO		
C.C.:	C.C.		
Centro de Distribución:	C.C. 79904305		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Hace 7 años se fueron de ahí!		
Observaciones:	Observaciones:		



Alex

ayer a la(s) 7:36 p. m.



46833